



Banco de la República Colombia

Directora

DSP.- 0167
Fecha: 26 FEB 2018

Señores
ENTIDADES AUTORIZADAS
ACH CENIT
Presente

Asunto: Cambio fecha Implementación adenda transacciones PPD Crédito en la ACH CENIT.

Respetados señores:

En relación con el tema del asunto nos permitimos informarles que se aplaza hasta el día 9 de abril de 2018 la implementación de la adenda para las transacciones PPD Crédito en la ACH CENIT. Se adopta esta medida como producto de solicitud presentada por una de las Entidades Autorizadas en el sistema, con fundamento en las siguientes consideraciones: i) el lunes 2 de abril corresponde al primer día hábil del respectivo mes, con alta transaccionalidad por los pagos de nóminas; ii) es el día hábil siguiente a la semana santa, lo que dificulta los correspondientes pasos a producción en los aplicativos internos de las entidades; y iii) en forma adicional a los pagos de las nóminas, se acumularán para esta fecha las transacciones de los cuatro días no hábiles en el país.

Sin otro particular.

Atentamente,


CAROLINA MERLANO GIL
Departamento de Sistemas de Pago